

MEMORIA DE ACTIVIDADES

1er Periodo de Receso 2015

15 de Marzo - 31 de Mayo

DIPUTADO

J. G. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

Distrito 7



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
FUNDAMENTO LEGAL.....	3
ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIONES.....	4
REUNIONES.....	6
EVENTOS.....	12
CONCLUSIÓN.....	17

PRESENTACIÓN



La labor de un diputado electo por el principio de mayoría relativa representa y significa mayor responsabilidad, ya que esto trae consigo la confianza que la gente de mi Distrito depositó en mi persona y en mi equipo de trabajo.

El Distrito 7 con cabecera en San Martín Texmelucan, es integrado también por 5 municipios más Chiantzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el

Verde y Tlahuapan, en los cuales este primer periodo de receso 2015 he desarrollado diversas labores, lo cual permite la existencia de una cooperación directa con la ciudadanía, estableciendo una agenda de trabajo que da soluciones visibles y viables a los habitantes para ofrecerles mayor calidad de vida.

Además de ratificar este compromiso de ley, hoy estoy convencido que con esta acción informativa se contribuye a la consolidación de nuestro estado de derecho y refrendo mi compromiso de trabajar por una Puebla mejor, incluyente y justa para todos.



FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 40 y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, fundamentan la presente memoria de actividades realizadas durante el periodo de Comisión Permanente del 15 de marzo al 31 de mayo, para los efectos legales correspondientes.

Labores del Congreso

- **Artículo 40.** Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los Diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en lo que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

De los Diputados

- **Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria.

El objeto es presentar ante este Honorable Congreso, un informe que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Atención ciudadana y gestiones

Cumpliendo con mis compromisos pactados he brindado atención de calidad y prontitud a ciudadanos del distrito 7 en este periodo de receso, ya que las situaciones que se viven dentro del distrito lo ameritan, tales como:

- En apoyo al campo se entregaron árboles frutales.



- Acercamiento con la gente.



- Apoyo a la cultura y tradiciones de nuestra Puebla.



Reuniones

Me he mantenido al pendiente de las necesidades de los municipios que integran el Distrito de San Martín Texmelucan, Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde y Tlahuapan; es por ello que el acercamiento ha sido directo y constante para comentar sus incertidumbres, establecer posibles soluciones y dar paso a la ejecución de éstas, así como de proyectos para llevar a cabo.













Eventos

He asistido a eventos en diversos puntos del Distrito durante este periodo, refrendando mi apoyo, compromiso y la confianza que los ciudadanos depositaron en mí. Me he percatado que juntos estamos logrando una transformación verdadera.





- Confederación de Trabajadores de México, Sección 55 en Santa Rita Tlahuapan.





- Entrega de juguetes por motivo del día del niño.



- En apoyo a la cultura hice entrega de reconocimientos al grupo de baile de la comunidad de San Lucas el Grande.





CONCLUSIÓN

La cercanía que se dio en este periodo con la gente de mi Distrito ayudó a incrementar la confianza que ellos me tienen, de esta manera me permito mostrar los resultados obtenidos y las posibles soluciones a las problemáticas que aquejan a cada una de nuestras comunidades, para dar una mejor calidad de vida a todos y cada uno de los poblanos.

Se puede desprender la urgente necesidad de consolidar un modelo de desarrollo regional e integral; y que gracias al apoyo del Gobierno del Estado encabezado por el Dr. Rafael Moreno Valle se lograron apoyar a las comunidades del Distrito para un mejor beneficio.